

23/02/2024

Fiscalía Occidente investiga Femicidio ocurrido en Maipú

La noche del martes 20 de febrero, personal de Carabineros de la 25° Comisaría informó a la Fiscalía de Flagrancia Occidente el hallazgo de una mujer de 23 años, fallecida producto de heridas cortopunzantes, cuyo cuerpo había sido hallado en un domicilio de la comuna de Maipú. Los antecedentes proporcionados indicaban que se trataba de un Femicidio, cometido por el pololo de la joven, quien, aparentemente tras una discusión, había forcejeado con la víctima, propinándole varias puñaladas en la zona del cuello y en otras partes del cuerpo, lo que habría causado su muerte.

El procedimiento fue tomada a cargo por el Fiscal de Flagrancia Occidente, **Pedro Aravena Arriagada**, quien instruyó la concurrencia al lugar de la Brigada de Homicidios y el Lacrim, a realizar los peritajes en el sitio del suceso.

El autor de los hechos, en tanto, habría intentado ocultar lo sucedido, introduciendo el cuerpo de la joven en un saco para posteriormente meterlo dentro de una maleta, hecho que después habría confesado a su círculo familiar.

El imputado, J.H.G.B pasó a control de detención la tarde del miércoles 21 en el Noveno de Juzgado de Garantía de Santiago. Asistió a la audiencia el Fiscal Adjunto de Maipú, Ricardo Sobarzo Caro, quien solicitó al Tribunal ampliar la detención del sujeto, dado que aún faltaban pericias por concretar. El Tribunal acogió la solicitud, dictando la ampliación de la detención hasta el viernes 23 a las 11:00 hrs., instancia en la que será formalizado por Femicidio por la Fiscalía de Maipú.

